

Emma Rivera 6► destaca aprobación de reforma constitucional que prohíbe el maltrato animal y fortalece la protección ambiental



Presentes las artesanías de Zitácuaro en el centro de la ciudad 8►



Defiende Memo Valencia el jarípeo y cabalgatas ante la prohibición en la Constitución 7►



Más de 800 12► cámaras de solapa blindarán actuar de la policía en Michoacán: SSP



Presentan kit 5► deportivo de la carrera de aniversario del Club de Atletismo Coyotes Team



INE intensifica llamado a ciudadanos del distrito a actualizar su credencial antes de fin de año 6►



"DIMENSIONALES", La nueva película del actor y productor zitauarense Marco Vieyra, ya está disponible en plataformas digitales 10►

\$10.00 Ejemplar

Edición PDF

PORTAL DE NOTICIAS
<https://laregionenlinea.com.mx>

Informativo la Region

EDICIÓN IMPRESA

SABADO
20 de Diciembre de 2025
AÑO XLII
No. 3042

Fundador y Director General: René Serrano García



Inaugura Juan Antonio Ixtlahuac parque Eco Ciudad de las Niñas y Niños en el Cerrito de la Independencia 2►



Publican Decreto que pone fin a multas de tránsito en Michoacán 8►



Inaugura Juan Antonio Ixtláhuac parque Eco Ciudad de las Niñas y Niños en el Cerrito de la Independencia

- Reitera su compromiso con los niños del municipio

H. Zitácuaro, Michoacán, 18 de diciembre de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. De forma oficial fue inaugurada la Eco Ciudad de las Niñas y los Niños en el Cerrito de la Independencia.

Fue el Presidente Municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela

acompañado de Vanessa Ixtláhuac Presidenta del DIF y funcionarios quien hizo el tradicional corte del listón inaugural e invitó a toda la población del municipio a disfrutar de este espacio.

En su mensaje, el alcalde precisó que este lugar antes estaba abandonado, grafiteados, sucio y reflejaba tristeza, no

era de los zitacuarenses y se decidió ponerle atención.

"Somos líderes en rescatar espacios de Zitácuaro", expresó el edil, quien destacó que este gobierno ha rescatado varios espacios y los ha devuelto a los ciudadanos, entre ellos el parque de la estación que hoy es la ciudad de los niños,

la casa de la SJNA es una galería abierta, el Jardín Constitución se rescató su kiosco, el Cerrito tiene su primer museo, la salida a Tuzantla se convirtió en el primer parque lineal, en la Joya se mejoró el espacio dedicado a patinetas, también el centro de Zitácuaro se ha mejorado con mejor iluminación y con un andador, en calles enteras se ha mejorado su alumbrado.

Agregó que estás acciones de rescate no paran aquí, seguirán con fuerza y con mas ganas, se tendrá la dedicación para tener más lugares rescatados para despertar las ganas de convivir, de ser felices.



De forma oficial fue inaugurada la Eco Ciudad de las Niñas y los Niños en el Cerrito de la Independencia. Fue el Presidente Municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela acompañado de Vanessa Ixtláhuac Presidenta del DIF y funcionarios quien hizo el tradicional corte del listón inaugural e invitó a toda la población del municipio a disfrutar de este espacio.

**Si tu pareja ha estado
Contigo en la pobreza,
En la enfermedad y la
Desgracia, déjala,
¡Tu pareja es la que
Te trae mala suerte!**



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales; Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articulistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

NUEVOS

**PLANES TELCEL
ULTRA[®]**
MÁS GIGAS
en la red más rápida



40GB

POR \$549 AL MES



MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP
en México, U.S.A. y Canadá



LLAMADAS Y
VIDEOLLAMADAS
INCLUIDAS en México

Telcel 5G, mi mejor decisión

EVONET
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Plan Michoacán: Presentan Certificado Laboral de Agroexportación de Aguacate que garantiza exportaciones respaldadas por trabajo digno

- El certificado es producto del diálogo con los productores y responde al Plan Michoacán por la Paz y La Justicia y el compromiso 63 de la Presidenta Claudia Sheinbaum

- Este mecanismo iniciará su aplicación en el aguacate y se ampliará de manera gradual a otros productos agrícolas de exportación, verificando que cada embarque cuente con la mano de obra formal necesaria afiliada al IMSS



En el marco del Plan Michoacán para la Paz y la Justicia, las Secretarías del Trabajo y Previsión Social (STPS), de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán y el sector productor de aguacate, presentaron el Certificado Laboral para la Agroexportación y la plataforma VELAGRO.

En el marco del Plan Michoacán para la Paz y la Justicia, las Secretarías del Trabajo y Previsión Social (STPS), de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán y el sector productor de aguacate, presentaron el Certificado Laboral para la Agroexportación y la plataforma VELAGRO.

Este mecanismo, que iniciará su aplicación en el aguacate y se ampliará de manera gradual a otros productos agrícolas de exportación, verificará que cada embarque cuente con la mano de obra formal necesaria, afiliada al IMSS, de manera que las exportaciones estén respaldadas por trabajo digno, seguridad social y cumplimiento de la legislación laboral.

La presentación se realizó en Casa Michoacán, en Morelia, con la participación del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla; del secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López; del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegúe Sacristán; del director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto; entre otras autoridades federales y estatales.

Asistieron representantes de las principales organizaciones del sector aguacatero, entre ellas la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), el Consejo Directivo de la Unión de Empacadores y Comercializadores de Aguacate de Michoacán (UDECAM), Socios Unidos en Coescha de Aguacate, A.C. (SUCA), Socios Unidos en Materia Agrícola A.C. (SUMAC), la Unión de Empacadores de Aguacate de Peribán A.C. (UEPAC) y la Junta Local de Sanidad Vegetal de Michoacán.

El Secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños López, destacó que el Certificado Laboral de Agroexportación tiene como fin

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, manifestó que este certificado laboral agrícola representa una gran oportunidad para que el aguacate cuente con más sellos de competitividad que garanticen que los mercados internacionales, más exigentes y de alto valor y consumo, sigan confiando en el producto mexicano.

Destacó que con ello se da un paso en la antesala de las negociaciones del T-MEC, que iniciarán el próximo año, al llegar muy fuertes en lo que respecta a los productos de agroexportación, donde el aguacate mexicano será uno de los más observados. "Tenemos lo fitosanitario y la calidad, pero ahora necesitamos prácticamente trabajar en la visa laboral y forestal-ambiental", sostuvo.

En su oportunidad, el director general del IMSS, Zoé Robledo, detalló que continúa el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria con el objetivo de garantizar que los servicios médicos se resuelvan dentro de las propias unidades de atención. "Planteamos un modelo distinto de crecimiento del Seguro Social. No esperar a que existiera la derechohabiencia para crecer, sino crecer para garantizar que esa derechohabiencia tuviera y pudiera cumplir con sus derechos".

En este sentido, señaló que el nuevo hospital de Uruapan y el hospital existente han sido planeados para contar con los servicios necesarios que reduzcan los traslados de pacientes, al permitir una atención más oportuna y eficiente. De manera complementaria, se fortalece el área de Gineco-Obstetricia y se proyecta la construcción de un nuevo hospital en Villas

del Pedregal, además de dos Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) y una nueva Unidad de Medicina Familiar (UMF).

El titular de la Unidad de Trabajo Digno de la STPS, Alejandro Salafraña Vázquez, explicó que, a partir del 1 de abril, el Certificado operará a través de la plataforma VELAGRO, alojada en los sistemas de la dependencia, donde las empacadoras deberán registrar sus embarques y solicitar el certificado para cada operación de exportación. Hay un periodo de prueba de seis meses donde la no obtención del certificado no limitará la conclusión de las exportaciones, a fin de facilitar la transición del sector al nuevo sistema y permitir la corrección de posibles inconsistencias. Paralelamente, se instalará una mesa de diálogo y seguimiento permanente para acompañar la implementación y evaluar el desempeño del mecanismo.

Los presidentes de la APEAM y del UDECAM, Raúl Martínez Pulido y Miguel Melgoza Radillo, respectivamente, reafirmaron su apoyo para contribuir con la formalidad y la dignificación laboral de este sector, así como el cumplimiento de todas las prerrogativas laborales y fiscales, para que cada trabajador cuente con seguridad social.

El nuevo esquema arrancará con el aguacate hass como primer producto certificado, y se tiene previsto incorporar de manera paulatina otros productos, empezando por las berries o frutos del bosque antes de que concluya el año. La meta es que al final del sexenio los productos agrícolas destinados a la exportación cuenten con un esquema de certificación laboral y con mano de obra formalizada en toda su cadena de valor.

Con este esfuerzo, el Gobierno de México, el Gobierno de Michoacán y el sector aguacatero buscan que el éxito económico del campo mexicano se traduzca en empleos formales y en condiciones de trabajo dignas para las personas jornaleras. El sector agrícola nacional seguirá siendo competitivo en los mercados internacionales por sabor y calidad, y ahora también porque la mano de obra que los hace posibles contará con seguridad social, protección de sus derechos laborales y trabajo digno.

La transformación se construye también para las juventudes

En Michoacán ya te puedes registrar a las carreras que iniciarán clases en Marzo de 2026 en Zitácuaro

Te invitamos a conocer la oferta educativa y los requisitos

Plan Michoacán
por la Paz y la Justicia

Conoce la oferta educativa de la

UNRC

Universidad de México | Educación | UNRC | SEP | MEF

ZITÁCUARO

PROGRAMA	OFERTA
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	35
Licenciatura en Psicología (comunitaria)	40
Licenciatura en Administración y Comercio	35
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	40
Licenciatura en Turismo (comunitario)	30
Licenciatura en Gestión Ambiental Sostenible	30
Ingeniería en Inteligencia Artificial	30

La Universidad Nacional Rosario Castellanos llega a Zitácuaro con una nueva oferta académica

- Esta oferta destaca por integrar programas de vanguardia como Ingeniería en Inteligencia Artificial y Gestión Ambiental Sostenible

H. Zitácuaro, Michoacán, 18 de Diciembre de 2025. - En el marco del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, la Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC), la Dra. Alma Herrera, realizó un recorrido por la ciudad de Zitácuaro junto al Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla y el Presidente municipal Juan Antonio Ixtláhuac

Orihuela, con el propósito de supervisar el espacio donde se ubicará la próxima unidad académica de la institución.

Esta iniciativa responde al compromiso de fortalecer el acceso a la educación superior en el estado, bajo la premisa de que la transformación se construye también para las juventudes.

La nueva sede ofrecerá una oferta educativa innovadora diseñada para atender las necesidades sociales y tecnológicas de la región, contando con un total de 240 espacios disponibles. Los programas académicos y su oferta de ingreso para esta unidad son los siguientes:

- Licenciatura en Psicología (comunitaria): 40 lugares.

- Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana: 40 lugares.
- Licenciatura en Contaduría y Finanzas: 35 lugares.
- Licenciatura en Administración y Comercio: 35 lugares.
- Licenciatura en Turismo (comunitario): 30 lugares.
- Licenciatura en Gestión Ambiental Sostenible: 30 lugares.
- Ingeniería en Inteligencia Artificial: 30 lugares.

Con la apertura de este espacio, la UNRC y el Gobierno de Michoacán buscan descentralizar la educación de calidad y brindar herramientas de vanguardia, como la ingeniería en inteligencia artificial, asegurando que las y los jóvenes michoacanos tengan mayores oportunidades de desarrollo profesional dentro de su propio entorno.



Presentan kit deportivo de la carrera de aniversario del Club de Atletismo Coyotes Team

- El próximo sábado se estarán entregando estos Kits a quienes se registraron

H. Zitácuaro, Michoacán, 17 de diciembre de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. De forma oficial fue presentado el kit deportivo de la cuarta edición de la carrera de aniversario del Club de Atletismo Coyotes Team.

La carreta atlética denominada "La última y nos vamos" de 12 y 6 km se realizará el próximo domingo 21 de diciembre en punto de las 8:00 de la mañana en Avenida Revolución esquina con Zaragoza, dónde será la salida y la meta.

Lenin Moreno Hernández Presidente del Club Coyotes Team, acompañado de destacados atletas precisó que el kit deportivo consiste en playera, morral, número, medalla

al cruzar la meta y se les dará hidratación durante y al finalizar la carrera. Será el próximo sábado cuando se entreguen 250 kits de 11am a 3pm en la caja Morelia Valladolid de Avenida Revolución.

Precisó que para quienes estén interesados en participar en esta carrera atlética, todavía se pueden registrar al 7151209563 y en los centros de inscripción que son: Qualitas de Avenida Revolución 15D y el Caja Morelia Valladolid de Ocampo y Avenida Revolución esquina con Zaragoza.

La cuota de recuperación es de 300 pesos juvenil y adultos; niños de 5 a 13 años un costo de 250 pesos, en ambas ramas varonil y

femenil.

Sobre el recorrido, este será de 6 km y 12 km sobre Avenida Revolución, con retorno en Mora del Cañonazo sur, y el Ofir.

Se premiarán los primeros tres lugares de

cada categoría y hay una bolsa a repartir de 13 mil pesos gracias a los patrocinadores que se han sumado a la celebración del Club Coyotes Team que este año cumple 22 años de su creación.



De forma oficial fue presentado el kit deportivo de la cuarta edición de la carrera de aniversario del Club de Atletismo Coyotes Team.

Emma Rivera destaca aprobación de reforma constitucional que prohíbe el maltrato animal y fortalece la protección ambiental



La Diputada Local y Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, Emma Rivera Camacho, destacó la aprobación en el Pleno del Congreso de Michoacán de la reforma constitucional que prohíbe el maltrato animal y fortalece de manera estructural la protección del medio ambiente en la entidad.

Tu huevo está fresco. Lic. Lino José Herrera.

¿Tu Huevo Está Fresco?

Prueba dejándolo caer en agua fría y observa cómo se comporta.



fitia

CONSULTORIO V.I.D.A.

Valoración Integral Diagnóstica Avanzada



Dr. Juan Daniel Cruz Munúguia

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CDMX.
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperglicemia por el IITESM campus CDMX.
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?

Realizamos estos estudios



M.A.P.A.



Electrocardiograma



Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años

¡¡Chécate!!

Fijo Consultorio:
715-688-11-40
Celular Consultorio:
715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

humanista y de respeto a la vida.

Asimismo, el decreto aprobado incorpora la figura del Guardián Forestal, un mecanismo innovador que permitirá el uso de tecnologías de geoprocесamiento y datos espaciales para la conservación, preservación, restauración y aprovechamiento responsable de la biodiversidad, fortaleciendo la vigilancia ambiental, la planeación territorial y la toma de decisiones con sustento técnico y científico.

Emma Rivera, también como integrante de la bancada de Morena, señaló que esta reforma responde a una visión de transformación que entiende la protección del medio ambiente y el bienestar animal como parte del bienestar colectivo, y afirmó que legislar en esta materia es atender una demanda social legítima y una responsabilidad con las futuras generaciones.

Finalmente, la diputada reiteró su disposición de seguir trabajando en 2026 con el mismo impulso, compromiso y cercanía con el pueblo, consolidando desde el Congreso una agenda ambiental sólida, con justicia social y sentido humanista para Michoacán.

INE intensifica llamado a ciudadanos del distrito a actualizar su credencial antes de fin de año

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de diciembre.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Es importante que antes de que concluya el año e inicie el 2026, los ciudadanos deben tener actualizada su credencial para votar.

Así lo señaló en entrevista, la Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 03 del INE, María Guadalupe Colin Pedraza, quien precisó que a finales de cada año, hay una cantidad de credenciales que pierden vigencia.

Dijo que la credencial que otorga el Instituto Nacional Electoral, no solo es indispensable para participar en los procesos electorales, sino que también constituye la principal identificación oficial en trámites a nivel país.

En este sentido, dijo que los módulos de atención ciudadana estarán abiertos hasta el 27 de diciembre de 2025, con una pausa programada del 29 de diciembre al 3 de enero de 2026, retomando actividades el lunes 5 de enero.

Colin Pedraza enfatizó que en el Distrito Electoral 03 aún existen más de 15 mil ciudadanos pendientes de actualizar su credencial, por lo que reiteró la importancia de acudir con la documentación requerida: acta de nacimiento original, comprobante de domicilio reciente e identificación oficial.

También precisó que contar con una credencial vigente es un requisito esencial para garantizar la participación ciudadana en los próximos comicios y para mantener la validez de la identificación en gestiones bancarias, escolares y administrativas.

Agregó que en Zitácuaro, el módulo fijo se ubica en la salida a Tuzantla, sobre el boulevard Suprema Junta Nacional Americana número 35, esquina con Camelinas, y atiende de lunes a sábado de 8:00 a 15:00 horas.



Es importante que antes de que concluya el año e inicie el 2026, los ciudadanos deben tener actualizada su credencial para votar. Así lo señaló en entrevista, la Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 03 del INE, María Guadalupe Colin Pedraza.

Defiende Memo Valencia el jaripeo y cabalgatas ante la prohibición en la Constitución

- Es incongruente y abierta a la interpretación la reforma constitucional en materia ambiental y de maltrato animal, consideró el diputado priista.



Es incongruente y abierta a la interpretación la reforma constitucional en materia ambiental y de maltrato animal aprobada en el Congreso del Estado, porque deja a la consideración de autoridades municipales y estatales, la prohibición de jaripeos, charreadas y cabalgatas, apuntó Memo Valencia, al defender estas tradiciones culturales de Michoacán.

**CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA**



Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767

URGENCIAS: 55.22.400.481

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAFIA, ELECTROMIOGRAFIA
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX

Hospital Ángeles Acopxa

Consultorio 100 55 5678 3722



actividades como contrarias a nuestra Constitución", dijo el diputado del PRI.

A pesar de que el legislador priista presentó una reserva del párrafo décimo del artículo 2 de la Constitución Política del Estado, para definir claramente en qué actividades no se debe considerar como残酷 o maltrato animal, el Decreto de reforma constitucional fue aprobado en detrimento de las y los que viven de estas tradiciones culturales, como son los jaripeos, los cuales en la mayoría de comunidades del estado se realizan.

"Hablo de una incongruencia en la redacción propuesta que pretende que el estado y los municipios garanticen el cuidado, el trato digno y la protección de los animales domésticos. Eso nos puede llevar a la interpretación. ¿Y quién puede interpretar esto?, las autoridades municipales", lamentó.

Quedaría también a la interpretación el considerar el trabajo de animales domésticos en labores del campo, la charrería y el jaripeo, porque varios y varias diputados de Morena presionaron para que se quitara el tema del jaripeo ya que en sus distritos hay una tradición jaripeyera, por mencionar algunas

La reserva presentada por el líder del PRI dividió la votación en el Congreso del Estado, los dos legisladores de MC se sumaron a favor de dicha reserva, así como los integrantes de la bancada panista, y un diputado del PT, quien concordó con los argumentos de Memo Valencia.

Las 3 verdades de la vida

LAS 3 VERDADES DE LA VIDA

PRIMERA:

No te preocupes por las personas de tu pasado, hay una razón por la que no llegaron a tu presente.

SEGUNDA:

Una persona cambia por dos razones, porque sufrió demasiado o porque aprendió lo suficiente.

TERCERA:

No dependas de nadie en tu vida, solo de Dios, porque hasta tu sombra te abandona cuando estás en la oscuridad.

"UN NOMBRE APROPIADO" ...MEMES Y CHISTES .

Publicado por Guayoyocharallave



Publican Decreto que pone fin a multas de tránsito en Michoacán

- El secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor destacó el compromiso de garantizar el libre tránsito.



El secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, informó la publicación en el Periódico Oficial del Estado del decreto que reforma el Reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial y elimina las multas e infracciones económicas de tránsito en Michoacán.

Morelia, Michoacán, 19 de diciembre de 2025.- El secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, informó la publicación en el Periódico Oficial del Estado del decreto que reforma el Reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial y elimina las multas e infracciones económicas de tránsito en Michoacán.

Esta medida pone fin a cualquier intento de abuso de autoridad y se cierra la puerta a posibles actos de corrupción por parte de cuerpos policiales, dijo el encargado de la política interna.

Zepeda Villaseñor destacó que la reforma establece de manera clara la eliminación de la multa como sanción pecuniaria dentro del régimen de tránsito y seguridad vial, sustituyéndola por mecanismos correctivos como amonestaciones, arrestos administrativos de hasta 36 horas, suspensión

o cancelación de licencias, puntos de penalización en la licencia, así como remisión de vehículos al depósito en casos específicos, privilegiando así un modelo preventivo, educativo y de corresponsabilidad social.

Informó que el decreto retoma el principio de movilidad como derecho humano y se adhiere a un enfoque que fortalece el tránsito libre, seguro y sin discrecionalidad, bajo lineamientos que buscan fortalecer la confianza ciudadana, erradicar la visión recaudatoria de las sanciones y garantizar que las medidas establecidas realmente contribuyan a la seguridad vial, a la reducción de riesgos y al respeto de los derechos de las personas usuarias de la vía pública.

Con esta publicación oficial, el Gobierno del Estado no renuncia a su obligación de proteger la seguridad vial, sino que reorienta el modelo hacia uno más justo y eficaz, donde la autoridad actúe con legalidad, proporcionalidad y legitimidad, asegurando condiciones para un libre tránsito y una movilidad con reglas claras, sin espacio para abusos ni corrupción, enfatizó Zepeda Villaseñor.

Presentes las artesanías de Zitácuaro en el centro de la ciudad

- Un total de 15 puestos están ubicados sobre la calle 5 de Mayo

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de diciembre de 2025.- Durante la actual temporada de fin de año, ya están presentes más artesanías de diferentes puntos del municipio para que sean adquiridas por zitacurenses y visitantes.

María Teresa Quiriz Bautista, integrantes de la Unión de Artesanos Benito Juárez, señaló que se colocaron sobre 5 de mayo un grupo de 15 artesanos el pasado 5 al 28 de diciembre. Posteriormente otro grupo se colocará en otro corredor del jardín central.

Entre lo que se puede encontrar están: alfarería, ocos, madera, dulces tradicionales, prendas de lana y mucho más.

Confío en que la situación mejore una vez que alcancen los días, ya que todavía no se ve afluencia de visitantes para pasar las fiestas de fin de año en este municipio. Hasta ahora las ventas han sido muy bajas para todos.

Resaltó que esta época de año es cuando todos los artesanos sacan a la venta todos los artículos que han elaborado a lo largo del año, por lo tanto tienen las mejores expectativas.

La representante de los artesanos invitó a zitacurenses y visitantes a darse una vuelta por el jardín central, ya que están sobre la calle 5 de mayo y cuentan con variedad de artículos para regalar a algún familiar o ser querido durante estas fechas.



Durante la actual temporada de fin de año, ya están presentes más artesanías de diferentes puntos del municipio para que sean adquiridas por zitacurenses y visitantes. María Teresa Quiriz Bautista, integrante de la Unión de Artesanos Benito Juárez, señaló que

**PERIÓDICO OFICIAL
DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO**
Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 NOVENA SECCIÓN Tel. 443-312-32-28

TOMO CLXXXIX | Morelia, Mich., Jueves 18 de Diciembre de 2025 | NÚM. 71

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 18 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 36.00 del día
\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico:
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en el ejercicio de las atribuciones que al Ejecutivo a mi cargo confieren los artículos 47, 60 fracciones XXIII, 62, 65 y 66 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 3, 5, 6 y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Legislativo Número 405, fue expedida la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 02 de junio del 2023, teniendo por objeto establecer las bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad en condiciones que garanticen el tránsito, seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Que la Ley citada establece en su artículo 7 que: «*La movilidad es el derecho humano a trasladarse y a disponer de un sistema de movilidad de calidad, suficiente y accesible que, en condiciones de igualdad y sostenibilidad, permita el desplazamiento de personas, bienes y mercancías, el cual deberá contribuir al ejercicio y garantía de los demás derechos humanos, por lo que las personas serán el centro del diseño y del desarrollo de los planes, programas, estrategias y acciones en la materia.*»

En consecuencia, el 02 de junio de 2025 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el Reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán de Ocampo, cuyo objeto es establecer las disposiciones necesarias para la debida observancia y cumplimiento de dicha Ley, en las materias de movilidad, transporte, concesiones y permisos de grúas, así como definir las obligaciones constitucionales y legales conferidas a las autoridades competentes en materia de movilidad, seguridad vial y transporte, tanto del Estado como de los Municipios.

Asimismo, el Reglamento tiene como finalidad regular y establecer los mecanismos de sanción aplicables a las conductas infractoras previstas en la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán de Ocampo, así como determinar los procedimientos para la calificación de infracciones y la imposición de las sanciones correspondientes, previendo, en su caso, los medios de defensa con los que cuentan las personas presuntamente infractoras.

IHOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: APRENDERAS QUE NO IMPORTA EN CUANTOS PEDAZOS TU CORAZÓN SE PARTÍO, RECUERDA QUE EL MUNDO NO SE DETIENE PARA QUE LO ARREGLES. APRENDERAS Que cuando sientes rabia tienes derecho a tenerla, pero eso no te da el derecho de ser cruel. APRENDERAS Que hay mucho mas de tus padres en ti de lo que supones. APRENDERAS Que no siempre es suficiente ser perdonado por alguien, algunas veces tendrás que aprender a perdonarte a ti mismo. APRENDERAS Que con la misma severidad con que juzgas también serás juzgado y en algún momento condenado. APRENDERAS Y Sabrás realmente lo que puedes soportar, que eres fuerte y que podrás ir mucho mas lejos de lo que pensabas cuando creías que no se podía mas. APRENDERAS y Descubrirás que solo porque no te aman, no significa que no te quieran ni te ame con todo lo que puedan, porque hay personas que nos aman, pero que no saben cómo demostrarlo... CUMPLIO AÑOS EDUARDO BECERRIL URZUA (FITO) Tenemos que felicitarlo, felicitamos a su esposa HEIDI Zuloaga Becerril su mamá la señora Rosalinda Urzúa y familia lo FELICITARON! Y desean todo lo mejor en este su día. Así mismo por este conductor lo felicitan amigos Zitacuarenses de juegos en especial de mi hijo René Serrano Fuentes y familia que le deseamos todo lo mejor...AL CUMPLIR



CELEBRARON Con una comida las fiestas Navideñas el Grupo de Contadores Profesionales de la Contaduría Pública Zitácuaro A.C. En El Temascal INDAJANI. Ana Adelina Paz, Rossy Guerra, Betty Sánchez, Eva Correa entre algunas.



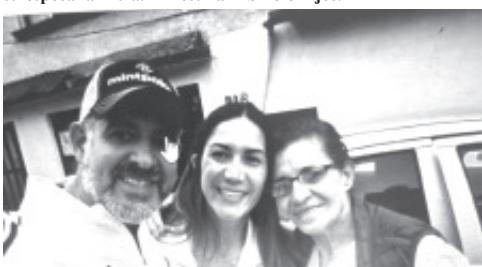
Toluca, Mex. CUMPLIO AÑOS El Mtro. LUIS ENRIQUE HERRERA TEPALE Y Fue ;FELICITADO! Por su esposa la Lic. LIZ Aguilar de Herrera de sus padres Enrique Herrera y Maru Tepale de su hna. Jeannette Herrera y familia.



CELEBRANDO y Festejando las fiestas Navideñas 2025 Con un CONVIVIO Entre algunos presentes la Mtra. Joaquina Jordán, la Ex -Presidenta Mpal. Lourdes Jiménez Coronel, Mtrs. Samuel Ruiz y Ethel Valdespino



CUMPLIO 55 AÑOS DE SERVICIO El Prof. ARNULFO JARAMILLO BÁRCENAS En Ceremonia de Jubilación en la Esc. Sec. Ignacio López Rayón de Tlalpujahua, acompañado de su esposa la Mtra. Ernestina Albino e hijos.



CUMPLIO AÑOS EDUARDO BECERRIL URZÚA(FITO) Y Fue ;FELICITADO! Por HEIDI Zuloaga de su mamá Rosalinda Urzúa y familia y lo felicitan amigos de juegos de esta Heroica entre ellos René Serrano Fuentes.

Sociales

Por: Rosita Efe

/rositaefe.periodicolaregion

ANOS La Lic. MARTHA ANGÉLICA GARCÍA VELÁSQUEZ Fue ;FELICITADA! Con mucho cariño por sus queridos padres Ing. Miguel Angel García Marin, Martha Velásquez Camargo y por hermanos Miguel Angel, Víctor y Gisela García Velásquez, por amistades y compañeros de trabajo del Gobierno... CUMPLIO AÑOS La NUTRIOLOGA IVANNA OCANA VILLALOBOS Y Recibió ;FELICITACIONES! Con amor y cariño de su papá ALFREDO OCANA, su mamá YURI, de sus hermanos Alfredo y Sebastián Ocaña Villalobos y de familiares Sra. Rosita Villalobos (Yaya) y Francisco Villalobos de Rec-Lobos Zio, como de compañeros de trabajo y amigos del Gym... Toluca, Mex. CUMPLIO AÑOS El Mtro. LUIS ENRIQUE HERRERA TEPALE Y Fue ;FELICITADO! Con amor y cariño por su esposa la Lic. LIZ Aguilar de Herrera de sus queridos padres Enrique Herrera y Maru Tepale de Herrera de su hermana Jeannette Herrera Tepale y familia! Fue festejado con una comida en su honor, habiendo estado acompañado de demás familiares y apago la Vela encendida de su Pastel.. AL CUMPLIR 55 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE ÉL MTRÓ ARNULFO JARAMILLO BÁRCENAS En ceremonia de JUBILACIÓN Efectuada en la ESC. SEC. IGNACIO LÓPEZ RAYON



CUMPLIO AÑOS El Director del Hosp.ISSSTE-Zitacuaro DR. HÉCTOR URIEL POSADA SAAVEDRA Y Recibió ;FELICITACIONES! De esposa la Enf. Miriam Soto de hijos Uriel e Ireri Posada Saavedra y compañeros de trabajo.



CUMPLIO AÑOS La L.A.E. MTRA. ANGÉLICA ESCUTIA SANDOVAL Y Fue ;FELICITADA! Por su esposo Ariel Rivera Camacho y fam y de un grupo de amigas entre ellas de "BARBARA QUINTERO" y ROCÍO SANTILLAN.



CUMPLIO AÑOS La Lic. MARTHA ANGÉLICA GARCÍA VELÁSQUEZ Y Fue ;FELICITADA! Por sus padres el Ing. Miguel Ángel García Marin y Martha Velásquez Camargo y hnos. Víctor, Miguel Ángel y Gisela García.

De Tlalpujahua, Le fue entregado documento Jubilatorio por haber cumplido satisfactoriamente su entrega de inicio como Maestro, Director en Esc.Sec.No.1 Nicolás Romero, Jefe de Enseñanza y Supervisor en los lugares de San Antonio Villalongin, Cd. Hidalgo, Turundeo y Zitácuaro, Mich. Maestro que dejó una gran huella de enseñanza laboral en la Comunidad. Orgullosa su familia los Maestros su esposa Ernestina Albino de Jaramillo e hijos Norma Edith, Erick y Juan Pablo Jaramillo Albino.¡FELICITACIONES MAESTRO!... CUMPLIO AÑOS El Director de la Clínica Hospital ISSSTE-Zitácuaro HECTOR URIEL POSADA SAAVEDRA Y Recibió ;FELICITACIONES! Amorosas de su esposa la Enf. MIRIAM Soto de Posadas, de sus queridos hijos Héctor Uriel e IRENI Posada Soto de las familias Javier Soto y Rebecca Zarza y demás familiares, así mismo recibió parabienes y los mejores deseos de compañeros de trabajo... El próximo 26 de dic., CUMPLE AÑOS La L.I. y Maestra KARLA IVONNE LEAL SERRATO Y Fue felicitada por su hijo el estudiante Universitario René Serrano Leal por este conducto le enviamos los que esto escribimos los mejores deseos, salud y vida en este su día y deseamos lo pase feliz al lado de sus demás familiares... CUMPLIO AÑOS La L.A.E. Mtra. ANGÉLICA ESCUTIA SANDOVAL Y Recibió ;FELICITACIONES! Con mucho cariño de su esposo Ariel Rivera Camacho y de familiares que la felicitan por este conductor y de un grupo de amigas que la estiman y aprecian y en especial de sus grandes amigas la cantante la gran señora «BÁRBARA QUINTERO» la Mtra. Rocío Santillán. Uníendome estas las que esto escribe... CUMPLIO AÑOS El Lic. y Mtro. JAVIER MENDEZ CARMONA Perfeniente a la Esc. Prep. JOSÉ MARÍA MORELOS-ZITÁCUARO. Y Recibió ;FELICITACIONES!

De su familia en especial de su hermana ESMERALDA MENÉZ CARMONA y de Sr. GUSTAVO MENÉZ y Fam. Descándole lo pase feliz y lo felicitan y lo nominan a que siga adelante por su dedicación al evangelio y al servicio docente en beneficio de su comunidad. Así mismo recibió estas de compañeros maestros y de su Directora la Mtra. Blanca Aguilar..CELEBRANDO Y FESTEJANDO LAS FIESTAS NAVIDEÑAS 2025 - El Grupo de CONTADORES PROFESIONALES De la Contaduría Pública ZITÁCUARO A.C. Con una comida celebraron en el Temazcal «INDAJANI» En el Naranjo de esta ciudad Entre ellos La Terapeuta ANA ADELINA PAZ ALANIS, ROSSY GUERRA DE BERNAL, BETTY SANCHEZ, EVA CORREA Entre otras muchas más... Igualmente festejando y recibiendo esta época NAVIDEÑAS 2025. se dieron cita para celebrar con un convivio, entre algunos la Mtra. Joaquina Jordán, la ex. Presidenta Mpal. Lourdes Jiménez Coronel, Mtrs. Samuel Ruiz, Ethel Valdespino, entre otros muchos másenviándoles la que esto escribe, ;FELICITACIONES!.. Se nos terminó el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «FELICES DIAS DE NAVIDEÑAS 2025, QUE INUNDÉ SUS CASAS DE ALEGRÍA, PAZ, FELICIDAD, AMOR Y DE UNIÓN FAMILIAR.»



CUMPLIO AÑOS La Nutrióloga IVANNA OCANA VILLALOBOS Y Recibió con amor ;FELICITACIONES! De su papá Alfredo Ocaña de su mamá Yuri de sus hnos. Alfredo y Sebastián Ocaña, Rosita y Francisco Villalobos y amigos.



CUMPLIO AÑOS El Lic. JAVIER MÉNDEZ CARMONA Mtro. De la Esc. Prep. José María Morelos Y fue ;FELICITADO! Por su familia por su hna. Esmeralda Méndez Carmona de Maestros y alumnos.



El Próximo 26 de dic. CUMPLE AÑOS La L.I. y Mtra. KARLA IVONNE LEAL SERRATO Y Recibirá ;FELICITACIONES! De su hijo el estudiante René Serrano Leal y los que esto escribimos la mandamos felicitar.



Recibió RECONOCIMIENTO EI MTRÓ. ARNULFO JARAMILLO BÁRCENAS AL CUMPLIR 55 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE Por DIRECTORES De la ZONA 021. En Ceremonia por JUBILACIÓN.

"DIMENSIONALES", La nueva película del actor y productor Marco Vieyra, ya está disponible en plataformas digitales

- La película del director zitacuarense se encuentra en Amazon Prime Video

Dimensionales, película dirigida, escrita y producida por el actor y productor Marco Vieyra, ya puede verse a través de Amazon Prime Video y otras plataformas digitales.

La cinta presenta nueve historias entrelazadas que funcionan como un viaje profundo al interior de sus personajes. Más allá del contexto en el que fue realizada, Dimensionales propone una reflexión sobre la confrontación personal, los conflictos humanos y los distintos estados de conciencia desde los que habitamos el mundo.

Filmada con un lenguaje íntimo y cercano, la película apuesta por una narrativa donde el centro no es el personaje, sino el actor frente a sí mismo, explorando emociones, miedos, luces y sombras. Cada historia representa una

"dimensión" distinta, entendida como el estado emocional y espiritual desde el cual cada persona vive su propia realidad.

Dimensionales se mueve en un terreno distópico y reflexivo, invitando al espectador a reconocer sus propios universos internos, donde conviven el conflicto, la oscuridad y la esperanza.

La película cuenta con las actuaciones de Nailea Norvind, Francisco Rubio y Rocío García, quienes dan vida a estos relatos cargados de introspección y humanidad.

Sobre el director

Marco Vieyra es actor, director y dramaturgo, fundador de la compañía La Cuarta Teatro. Es originario de Zitácuaro, egresado del Instituto Cultural Cabañas de Guadalajara, y ha desarrollado gran parte de su carrera artística

principalmente en Guadalajara y la Ciudad de México, donde su trabajo ha sido reconocido dentro del teatro y el cine independiente.



Disponible en
prime video



Fotos interesantes, históricas y chuscas

Esa pantalla no vale tu vida ni la de nadie más. Suelta el celular y rompe, aunque sea por un instante, la cadena que te distrae de cuidar???? ?? Conducir sin atención es poner en riesgo tu vida y la de otros.

?? Ámate. Respetá la vida.

Protege a los demás.

?? Lo importante es volver a casa, con vida, en paz y con quienes amás.

Cristian. Administrador de Empresas SaDeSeJu1

PUBLICIDAD PRAGMÁTICA



¿Cuántas horas duraría el mundo en una guerra nuclear?



¿Cuántas horas duraría el mundo en una guerra nuclear? La duración de un conflicto nuclear no se puede predecir con certeza, ya que depende de muchos factores, como el número de países involucrados, el alcance de los ataques, la respuesta de las naciones y las estrategias militares. Un conflicto nuclear podría escalar rápidamente en cuestión de horas, especialmente si se utilizan armas nucleares de largo alcance. Las explosiones iniciales causarían devastación instantánea en las áreas objetivo, con millones de muertes y destrucción de infraestructuras. Después de los ataques, el mundo podría enfrentar un "Invierno nuclear", donde el humo y el polvo en la atmósfera afectarían el clima, la agricultura y la salud pública durante años. La duración del conflicto podría depender de la capacidad de las naciones para negociar un alto el fuego o llegar a un acuerdo. Aunque el conflicto podría comenzar y causar destrucción en pocas horas, las repercusiones podrían durar décadas.

(Por: Espigüete biólogo.)

Cuidando a nuestras mascotas

Corrige estos comportamientos "indeseados" de forma rápida y sencilla

La mayoría de los comportamientos "malos" de los perros, por ejemplo, la hiperactividad, jalar la correa y saltar, tienen su origen en algo que un humano hizo o dejó de hacer durante muchas interacciones con el perro.

La hiperactividad es poco común en los animales; la mayoría de los perros "hiperactivos" suelen hacer poco ejercicio y carecen de la estimulación mental adecuada.

Jalar la correa es algo natural en los perros, pero casi cualquier perro puede ser entrenado para no hacerlo.

Saltar sobre las personas suele ser el equivalente canino a dar un gran abrazo y beso; puedes evitar que lo haga al enseñarle una conducta alternativa positiva.

Otra opción es enseñarle a tu perro la orden "abajo". Si salta, dale la orden y recompénsalo cuando sus cuatro patas toquen el suelo.



Motociclista herido en accidente con camioneta de la Fiscalía

H. Zitácuaro, Michoacán, 16 de diciembre de 2025. - Durante la tarde del martes se registró un accidente vehicular en el Libramiento Francisco J. Mújica, a la altura de la entrada al mirador de oriente, donde se vieron involucrados una motocicleta y una camioneta perteneciente a la Fiscalía. El hecho fue atendido por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro, quienes acudieron al lugar a bordo de la unidad 05 con tres elementos a bordo.

Al llegar, los bomberos localizaron una motocicleta y un vehículo tipo camioneta, encontrando lesionado al conductor de la motocicleta, un joven de 20 años de edad. Tras la valoración inicial, se determinó que presentaba posible traumatismo craneoencefálico, una herida cortante de aproximadamente cuatro centímetros en la parte occipital del cráneo, así como lesiones abrasivas en brazos y manos. En el sitio se le brindaron las primeras atenciones y posteriormente fue trasladado al Hospital Regional para recibir atención médica especializada, quedando bajo cuidado del personal médico en turno.

La motocicleta involucrada es de la marca Italika, tipo Bit 150, color rojo con negro y sin placas de circulación. En cuanto al vehículo, se trata de una camioneta Ford de color blanco perteneciente a la Fiscalía, aunque no se proporcionaron mayores datos del conductor.

Hasta el momento se desconocen las causas del accidente, pero gracias a la rápida intervención de los bomberos se logró estabilizar al joven lesionado y trasladarlo de manera segura para su atención médica.

Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava

U.A.E.M.

Cirujano General y
Gastroenterología

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615
Céd. Prof. 399703

Mora del Cañonazo 29 Nte.
H. Zitácuaro, Mich.

CONSULTAS PREVIA CITA
POR TELÉFONO

715 148 0374 y 722 148 2056

Tractocamión choca contra una vaca en la Autopista Siglo XXI, conductor resulta ilesa

Gabriel Zamora, Mich.- 18 de diciembre de 2025.- Un percance vial se registró durante la madrugada de este jueves en la Autopista Siglo XXI, en el tramo correspondiente al sector Santa Casilda, luego de que un tractocamión colisionara contra una vaca que se encontraba sobre la cinta asfáltica.

El suceso fue a la altura del kilómetro 158+009, lo que generó la movilización de los paramédicos de AMBUMED Autopistas Michoacán. A su arribo, los socorristas localizaron al operador del tráiler fuera de la unidad, consciente y caminando por sus propios medios.

El conductor fue identificado como César Gerardo R., de 52 años de edad, quien tras ser valorado médicaamente se confirmó que no presentaba lesiones de gravedad. Por tal motivo, no requirió traslado hospitalario y únicamente recibió recomendaciones médicas.

La unidad involucrada corresponde a un tractocamión marca Kenworth, color blanco, de doble remolque y con placas de circulación 40-UW-1C.

Los elementos de la Guardia Nacional se encargaron del resguardo del área y de las diligencias correspondientes, los cuales solicitaron a los conductores en general extremar precauciones al salir para evitar tragedias.

Impresión de LONAS

MD PUBLICIDAD

715-153-8044
715-110-0665

Matamoros Pte. No. 2
Col. Centro,
H. Zitácuaro, Mich.

ACEPTAMOS TARJETAS

VISA MasterCard

3 y 6 MESES SIN INTERESES
A PARTIR DE \$2,000

Banners Letreros led
Vinil impreso neón con acrílico

INVITACIONES
BODAS, XV AÑOS, BAUTIZO

Tarjetas

Personaliza LASER
Con foto y nombre

LETRAS 3D

Recetarios Médicos
A color por millar

Lapiceros Grabados

Huesitos de metal. Grabados

Notas de Venta

Vinil y Microperforado
EN VENTANAS, CANCELES, MEDALLONES

Falla masiva de internet paraliza actividades en Zitácuaro

- El pasado jueves 11 y este martes 17 por varias horas

Zitácuaro, Michoacán.— La ciudad de Zitácuaro enfrentó una interrupción generalizada del servicio de internet de Telmex en dos episodios distintos: la mañana del jueves 11 de diciembre y nuevamente este martes 16 de diciembre, desde después del mediodía y hasta cerca de las 8 de la noche, generando afectaciones directas a comercios, hogares y servicios digitales.

De acuerdo con reportes ciudadanos difundidos en redes sociales, la falla estaría relacionada con daños en cables de fibra óptica derivados de los trabajos de ampliación de la carretera Zitácuaro–Ciudad Hidalgo. Durante varias horas, amplios sectores del municipio permanecieron sin acceso a internet fijo, telefonía y servicios asociados.

La caída del servicio impactó de forma inmediata en la actividad económica. Comercios reportaron la imposibilidad de realizar cobros con terminales bancarias, mientras que plataformas de streaming, sistemas de casas inteligentes, asistentes virtuales como Alexa, Google Assistant y Siri residenciales, así como servicios en la nube, dejaron de operar con normalidad. En contraste, la red de telefonía celular se mantuvo funcional, convirtiéndose en la única vía de conexión para miles de usuarios.

En plataformas como Facebook y X, usuarios compartieron capturas de pantallas sin servicio, quejas por la falta de respuesta inmediata y llamados a las autoridades y a la empresa proveedora para agilizar la reparación. Algunos mensajes coincidieron en que no se trató de fallas aisladas, sino de un corte prolongado que evidenció la vulnerabilidad de la infraestructura digital ante obras públicas de gran escala.

Hasta el cierre de esta edición, Telmex no había emitido un posicionamiento oficial detallando el origen exacto del daño ni las medidas preventivas para evitar nuevas interrupciones. La situación reabrió el debate entre usuarios sobre la necesidad de mayor coordinación entre empresas de telecomunicaciones y responsables de obra, así como planes de contingencia ante fallas que hoy afectan no solo la comunicación, sino la economía y la vida cotidiana.





la Región

\$10.00 Ejemplar

Hombre resultó atropellado por un vehículo desconocido, el conductor huyó a bordo de la unidad

H. Zitácuaro, Michoacán, 16 de diciembre de 2025. - Durante la tarde de este martes se registró un accidente en el Boulevard Suprema Junta Nacional Americana, a la altura de la segunda curva pasando la Virgencita y antes de llegar a la tienda Los Sauces. En el lugar, un hombre fue atropellado por un vehículo del cual no se tienen datos, ya que el conductor se dio a la fuga inmediatamente después del hecho.

El reporte fue recibido por la Estación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro a las 16:47 horas, por lo que la unidad 09 se trasladó al sitio. Al llegar, los elementos encontraron a un masculino recostado sobre el camellón, quien presentaba diversas lesiones. Se le brindaron las primeras atenciones en el lugar y posteriormente fue trasladado al hospital regional, donde quedó bajo cuidado del médico en turno. La intervención concluyó a las 17:28 horas, sin que se registraran más novedades.

De acuerdo con la valoración realizada por los bomberos, el lesionado se encontraba politraumatizado, con heridas abrasivas en el codo derecho, abdomen del lado derecho y en la rótula izquierda, descartando alguna fractura. En el sitio también se encontraba su madre, quien lo acompañaba al momento del accidente.

Hasta el momento se desconoce la identidad del vehículo involucrado, ya que testigos señalaron que el conductor huyó del lugar. La atención fue realizada por dos elementos de bomberos a bordo de la unidad 09, quienes reiteraron su compromiso de servicio con la ciudadanía.

Más de 800 cámaras de solapa blindarán actuar de la policía en Michoacán: SSP

- Los dispositivos cuentan con sistema de geolocalización y conexión directa al C5

Morelia, Michoacán, 18 de diciembre de 2025.- Con el firme objetivo de garantizar una labor policial integra y transparente, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) adquirió más de 800 cámaras de solapa o bodycams, las cuales serán utilizadas por los elementos operativos de la corporación para fortalecer la confianza ciudadana.

Estas cámaras corporales están diseñadas para el uso rudo en las labores operativas, en condiciones de lluvia, polvo, calor y movilizaciones nocturnas; y a su vez pueden grabar en alta definición hasta 12 horas continuas.

De igual forma cuentan con un sistema de geolocalización en tiempo real y con conexión directa al C5 Michoacán, esto a fin de garantizar el buen ejercicio de los trabajos de los agentes policiales y atender emergencias de manera inmediata.

En el marco del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, el Gobierno de Michoacán realizó las gestiones pertinentes a favor del desarrollo y la dignificación del trabajo de los elementos de la Guardia Civil en la entidad.

Con estas acciones, la SSP refrenda su compromiso de velar por la seguridad y la tranquilidad de las familias michoacanas, mediante estrategias que fortalecen la confianza social y el respeto mutuo.



GUARDIANES DEL CAMINO

Bodycams y monitoreo en tiempo real

- Grabación permanente durante la jornada de servicio
- Conectividad con C5 Michoacán
- Registro de incidencias para seguimiento





Secretaría de Seguridad Pública
ESTADO DE MICHOACÁN



GUARDIA CIVIL



MICHOACÁN ES MEJOR